

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de enero de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 31 de enero de 1968 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado a la segunda cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión en propiedad de la segunda cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Valentín Silva Melero. Vocales: Don José Guallart y López de Goicoechea, don Juan del Rosal Fernández, don Faustino Gutiérrez-Alviz Armario y don Miguel Fenech Navarro, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Madrid, Sevilla y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Beltrán de Heredia Castaño.

Vocales suplentes: Don Octavio Pérez-Vitoria Moreno, don Jaime Cuasp Delgado, don Antonio Martínez Bernal y don José María Navarrete Urieta, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid, Murcia y Sevilla, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria a don Santiago Rodríguez García, único aspirante al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para cubrir una plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (primera cátedra), vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Zaragoza, 24 de enero de 1968.—El Rector, Juan Cabrera.

RESOLUCION del Tribunal de los concursos-oposiciones de las plazas de Profesores adjuntos de «Psiquiatría» y «Psicología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes a las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Psiquiatría» y «Psicología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada para el día 20 de marzo próximo, a las once de la mañana, en dicha Facultad (carretera de Jaén), a fin de dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

Granada, 17 de enero de 1968.—El Presidente, Luis Rojas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Físico-Química» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Granada y Barcelona por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Físico-Química» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Granada y Barcelona, convocadas por Orden ministerial de 10 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 15 de marzo próximo, a las diecinueve horas, en el Laboratorio de Físico-Química de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria) y entregar la «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este caso se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 1 de febrero de 1968.—El Presidente, Ramón Portillo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura Regional de Extremadura del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para cubrir dos plazas de Ayudantes tractoristas.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada los días 12 de agosto y 30 de octubre próximos pasados se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Ayudante-tractorista y habiendo transcurrido el tiempo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Higinio Peña López.
D. Santos Perera Sánchez.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente por falta de pago de derechos de examen:

D. Daniel Márquez Castuera.

3.º Los que consideren infundada su exclusión podrán impugnarla ante esta Jefatura Regional, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Oportunamente será publicada la composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios.

Salamanca, 30 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe regional, Juan Cabrera y Carrillo de Albornoz.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 25 de enero de 1968 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir diez plazas en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.

Se convoca concurso-oposición para cubrir diez plazas en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo cuarto del Decreto de 23 de febrero de 1940 («Boletín Oficial del Estado» número 67).

Artículo 1.º Los aspirantes a esta convocatoria habrán de reunir las condiciones siguientes:

- Ser español, varón, licenciado en Medicina y Cirugía.
- Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1937.
- Tener buena concepción moral y social.
- No hallarse procesado ni haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado o Centro oficial de Enseñanza.
- Alcanzar los requisitos psicofísicos exigidos en las normas médicas vigentes para el Ejército del Aire.